



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ACTA No.049/2024 ADJUDICACIÓN
COMPRA MENOR

El día **29 de julio de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340-06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 416-23, entrado en vigencia el catorce (14) de marzo del año 2024, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: el **ING. ABEL HERNÁNDEZ ROMERO**, Director Administrativo y la **LIC. CLAUDIA ALEXANDRA REYES CRUZ**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron la evaluación técnica correspondiente a el proceso de referencia no. **INAPA-DAF-CM-2024-0047**, a los fines de atender el requerimiento **“ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES.”**

LEÍDA: El acta simple de apertura de sobres de fecha **12 de julio de 2024**, en la cual consta que para el actual proceso de **COMPRA MENOR**, se recibieron un total de **quince (15)** ofertas, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), identificados como: **Provesol Proveedores de Soluciones, SRL, Tecnofijaciones de Dominicana, SRL, Rayamel Group, SRL, CORAMCA, SRL, Inversiones Conques, SRL, Obelca, SRL, CF Circuito Ferretero, SRL, Dies Trading, SRL, Comercializadora y Distribuidora Megar, SRL, Foci, SRL, Sowey Comercial, E.I.R.L, JG Acueductos y Partes, SRL, Sercofe Comercial SRL, Ingeniería Sanlet, SRL, Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL.**

LEÍDO: El informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas de fecha **25 de julio de 2024**, donde se presenta el resultado final de evaluación de ofertas bajo la modalidad **CUMPLE/ NO CUMPLE** del procedimiento de **Compra Menor** para la **ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES**, se presenta el siguiente resultado:

NO.	SUPLIDOR	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	CUMPLE
2	Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	CUMPLE
3	Rayamel Group, SRL	CUMPLE
4	CORAMCA, SRL	CUMPLE
5	Inversiones Conques, SRL	CUMPLE
6	Obelca, SRL	CUMPLE
7	CF Circuito Ferretero, SRL	CUMPLE
8	Dies Trading, SRL	CUMPLE
9	Comercializadora y Distribuidora Megar, SRL	NO CUMPLE
10	Foci, SRL	CUMPLE
11	Sowey Comercial, E.I.R.L	NO CUMPLE
12	JG Acueductos y Partes, SRL	NO CUMPLE
13	Sercofe Comercial SRL	CUMPLE
14	Ingeniería Sanlet, SRL.	CUMPLE
15	Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	CUMPLE

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark.

CONSIDERANDO: Lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, numeral 16. "De la Adjudicación", "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, tomando en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el menor precio y las demás condiciones que se establecen".

CONSIDERANDO: Las propuestas económicas, presentadas y calificadas según el resultado del Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas procediendo acorde con lo establecido en el Art.129 el Reglamento No. 416-23, de aplicación de la Ley No.340-06, referente a la corrección de errores aritméticos, la Comisión evaluadora realizó la revisión y no se detectó errores aritméticos, según se detalla en el siguiente cuadro:

NO.	SUPLIDOR	MONTO TOTAL DE LA OFERTA RDS	ERROR ARITMETICO RDS
1	PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL	RD\$442,111.33	No hubo errores aritméticos.
2	TECNOFIJACIONES DE DOMINICANA, SRL	RD\$314,368.52	No hubo errores aritméticos.
3	RAYAMEL GROUP, SRL	RD\$501,782.68	No hubo errores aritméticos.
4	CORAMCA, SRL	RD\$342,155.16	No hubo errores aritméticos.
5	INVERSIONES CONQUES, SRL	RD\$457,199.54	No hubo errores aritméticos.
6	OBELCA, SRL	RD\$490,750.67	No hubo errores aritméticos.
7	CF CIRCUITO FERRETERO, SRL	RD\$445,896.04	No hubo errores aritméticos.
8	DIES TRADING, SRL	RD\$494,130.90	No hubo errores aritméticos.
9	FOCI, SRL	RD\$388,687.26	No hubo errores aritméticos.
10	SERCOFE COMERCIAL, SRL	RD\$588,654.92	No hubo errores aritméticos.
11	INGENIERÍA SANLET, SRL	RD\$477,130.64	No hubo errores aritméticos.
12	RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS.	RD\$371,035.81	No hubo errores aritméticos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 44 del Reglamento de la Ley 340-06, establece que: Se Podrá utilizar procedimientos de compras menores para "adquirir bienes o servicios mediante un trámite simplificado, conforme al monto establecido en los umbrales actualizados anualmente por la Dirección General de Contrataciones Públicas."

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 136 del Reglamento de Aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante Decreto Número 416-23, en caso de que todas las ofertas habilitadas superen el monto de apropiación presupuestaria disponible para la contratación en más de un veinticinco por ciento (25 %), la entidad podrá continuar con el procedimiento sin declararlo desierto, siempre que, previo a la adjudicación, obtenga un nuevo certificado de apropiación presupuestaria con monto suficiente para garantizar el pago del eventual contrato. Así mismo, en dicho artículo se dispone que cuando la menor oferta

económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para el procedimiento convocado, en más de un diez por ciento (10%) el mismo será declarado desierto (se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%).

CONSIDERANDO: Que en el numeral 5. "Descripción de los Bienes" de las **Especificaciones Técnicas** se establece que "Las ofertas deberán ser presentadas por **ITEM** y de igual forma será la adjudicación".

Por todo lo antes expuesto y en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

RESUELVE

PRIMERO. ADJUDICAR a TECNOFIJACIONES DE DOMINICANA, SRL, los ítems que se describen a continuación del proceso No. INAPA-DAF-CM-2024-0047 para la ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES, por un monto de CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 32/100 (RD\$102,865.32)

- Ítem No. 3 – MASILLA PARA VENTANA
- Ítem No. 7 – CEMENTO PVC ¼ GL.

SEGUNDO. ADJUDICAR a CORAMCA, SRL, el ítem que se describe a continuación del proceso No. INAPA-DAF-CM-2024-0047 para la ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES, por un monto de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$195,998.00)

- Ítem No. 6 – MASILLA PARA YESO

TERCERO. ADJUDICAR a INVERSIONES CONQUES, SRL, los ítems que se describen a continuación del proceso No. INAPA-DAF-CM-2024-0047 para la ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES, por un monto de DOCE MIL SESCIENTOS DOS PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$12,602.40)

- Ítem No. 1 – PEGAMENTO EN BARRA.
- Ítem No. 4 – TAPE ELÉCTRICO.
- Ítem No. 5 – ESPUMA POLIURETANO.

CUARTO. ADJUDICAR a DIES TRADING, SRL, el ítem que se describe a continuación del proceso No. INAPA-DAF-CM-2024-0047 para la ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES, por un monto de SESENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 84/100 (RD\$693.84)

- Ítem No. 8 – CINTA TEFLÓN 1" ANCHO.

QUINTO. ADJUDICAR a RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL, el ítem que se describe a continuación del proceso No. INAPA-DAF-CM-2024-0047 para la ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES, por un monto de CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 64/100 (RD\$5,248.64)

- Ítem No. 2 – EGA.

Conforme al párrafo único del artículo 132 del Reglamento de Aplicación no. 416-23, se presenta el siguiente resultado de lugares ocupados de las ofertas por ítem.

SEGUNDO LUGAR

No.	ÍTEMS	MONTO	PROVEEDOR
1	PEGAMENTO EN BARRA	RD\$6.499,44	FOCI, SRL
2	EGA	RD\$12.272,00	CORAMCA, SRL
3	MASILLA PARA VENTANA	RD\$3.858,60	CORAMCA, SRL
4	TAPE ELECTRICO	RD\$3.634,40	CORAMCA, SRL
5	ESPUMA POLIURETANO	RD\$5.817,40	TECNOFIJACIONES DE DOMINICANA, SRL
6	MASILLA PARA YESO	RD\$236.000,00	INVERSIONES CONQUES, SRL
7	CEMENTO PVC 1/4 GL.	RD\$110.086,92	CORAMCA, SRL
8	CINTA TEFLON 1" ANCHO	RD\$802,87	OBELCA, SRL

TERCER LUGAR

No.	ÍTEMS	MONTO	PROVEEDOR
1	PEGAMENTO EN BARRA	RD\$6.608,000	CORAMCA, SRL
3	MASILLA PARA VENTANA	RD\$4.396,680	RAYAMEL GROUP, SRL
4	TAPE ELECTRICO	RD\$3.870,400	TECNOFIJACIONES DE DOMINICANA, SRL
5	ESPUMA POLIURETANO	RD\$7.796,968	PROVESOL-ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES.
7	CEMENTO PVC 1/4 GL.	RD\$173.257,040	CF CIRCUITO FERRETERO, SRL
8	CINTA TEFLON 1" ANCHO	RD\$1.437,240	CORAMCA, SRL

CUARTO LUGAR

No.	ÍTEMS	MONTO	PROVEEDOR
1	PEGAMENTO EN BARRA	RD\$7.080,00	CF CIRCUITO FERRETERO, SRL
3	MASILLA PARA VENTANA	RD\$4.409,78	PROVESOL-ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS Y SELLADORES.
5	ESPUMA POLIURETANO	RD\$8.260,00	CORAMCA, SRL
7	CEMENTO PVC 1/4 GL.	RD\$194.537,16	DIES TRADING, SRL

QUINTO LUGAR

No.	ÍTEMS	MONTO	PROVEEDOR
3	MASILLA PARA VENTANA	RD\$4.442,70	INVERSIONES CONQUES, SRL
7	CEMENTO PVC 1/4 GL.	RD\$196.668,52	INVERSIONES CONQUES, SRL

SEXTO LUGAR

No.	ÍTEMS	MONTO	PROVEEDOR
3	MASILLA PARA VENTANA	RD\$4.779,00	OBELCA, SRL

SEXTO. **ORDENA,** a la Unidad de Compras y Contrataciones a notificar la presente adjudicación a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del presente documento y publicarla en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)

Siendo las **dos treinta de la tarde (2:30 pm)** del día **29 de julio de 2024**, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS”



Claudia A. Reyes Cruz
Enc. Del Depto. De Compras y Contrataciones



Abel A. Hernández Romero
Director Administrativo